	MUNICIPIO DE MADRID	Código: DIS-2025001047	
		Versión:	
Nit:899999325-8	PROCESO FINANCIERO	Página: 1 de 1	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DIS-2025001047

jueves, 19 de junio de 2025

LA SECRETARIA DE HACIENDA

CERTIFICA:

Que una vez revisado el libro de control de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2025 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

OBJETO
COMPRA DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN INSTITUCIONAL DE MATERIAL Y MEDIOS PEDAGÓGICOS PARA LA REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS Y CAPACITACIONES A LOS DIFERENTES ACTORES VIALES DEL MUNICIPIO DE MADRID CUNDINAMARCA

CODIGO	NOMBRE	VALOR
SECT: 24	**Transporte**	
PROG: 2409	seguridad de transporteTRANSPORTE	
PROD: 2409022	Servicio de educacion informal en seguridad vialTRANSPORTEseguridad de transporte	
2.3.2.02.01.003	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	
META: 161	Sensibilizar 8.000 personas a través de estrategias pedagógicas e incluyentes con el fin de salvaguardar vidas en la vía	
BPIN: 2024254300021		
2024021		
2.3.2409022.2024021.2.3.2.02.01.003.161.7166	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATÉGIAS QUE CULTIVEN LA SEGURIDAD VÍAL 2024 - 2028 EN EL MUNICIPIO DE MADRID, CUNDINAMARCA - FUENTE: 7166-R.B. D.E. MULTAS DE TRANSITO	220,000,000.00 ✓
SECT: 24	**Transporte**	
PROG: 2409	seguridad de transporteTRANSPORTE	
PROD: 2409022	Servicio de educacion informal en seguridad vialTRANSPORTEseguridad de transporte	
2.3.2.02.01.003	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	
META: 161	Sensibilizar 8.000 personas a través de estrategias pedagógicas e incluyentes con el fin de salvaguardar vidas en la vía	
BPIN: 2024254300021		
2024021		
2.3.2409022.2024021.2.3.2.02.01.003.161.7129	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATÉGIAS QUE CULTIVEN LA SEGURIDAD VÍAL 2024 - 2028 EN EL MUNICIPIO DE MADRID, CUNDINAMARCA - FUENTE: 7129-RB. RECURSOS PROPIOS V.A.	9,000,000.00 ✓
TOTAL CDP		**229,000,000.00** ✓

SON:	DOSCIENTOS VEINTI NUEVE MILLONES DE PESOS MC.

SOLICITANTE	
DEPENDENCIA:	SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE
RESPONSABLE:	CAROLINA TRIANA SANCHEZ
CARGO:	SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE

LUIS ARMANDO SANCHEZ BELTRAN
SECRETARIO DE HACIENDA

Elaboró CLAUDIA
Modificó:
Revisó: Armando Antivar Garzon
Director Financiero